



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2017

COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 1
II.	Introducción.....	Pág. 1
III.	Marco legal	Pág. 1
IV.	Sesiones de la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.....	Pág. 2
V.	Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las sesiones en el segundo trimestre de 2016	Pág. 3
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 4
VII.	Tareas realizadas	Pág. 5
VIII.	Reuniones de trabajo semanales con los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Secretario Técnico	Pág. 7
IX.	Acuerdos administrativos internos de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 9

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

El día catorce (14) de enero de dos mil dieciséis (2016), se celebró sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se designó a la Presidenta de dicha Comisión, quedando integrada como sigue:

Lic. Ma. De los Ángeles López Martínez.- Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.

Lic. Karla Verónica Félix Neira.- Consejera Electoral.

Lic. René De la Garza Giacomán.- Consejero Electoral.

Que en términos del artículo 354, numeral 3 del referido Código, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha 14 de enero de 2017, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó por unanimidad la designación del Consejero Electoral, Mtro. René De La Garza Giacomán, como Presidente de la misma.

En fecha 05 de octubre de 2017, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 367, numeral 1, incisos a) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como lo señalado en los artículos 36 y 37 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se designó, de manera temporal, al Lic. Alberto Moreno Rodríguez, como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

II. INTRODUCCIÓN

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Prerrogativas en materia de financiamiento público.
2. Actividades relacionadas con la aprobación de modificaciones a Documentos Básicos y Reglamentos de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.
3. Constitución de Partidos Políticos Locales.
4. Constitución de Asociaciones Políticas Estatales.
5. Actividades relacionadas con los Procesos Electorales.

III. MARCO LEGAL

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Atribuciones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Artículo 358.

1.- La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o asociaciones políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación de financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos, como a los candidatos independientes;
- c) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales, así como de financiamiento no Público;
- d) Proponer al Consejo General el acuerdo de inscripción de registro de los partidos políticos;
- e) Conocer de los convenios de participación política conforme a las modalidades aprobadas en la normatividad local, elaborar los dictámenes correspondientes y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- f) Realizar lo necesario para que los partidos políticos y candidatos independientes, ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos de radio y televisión, en los términos de la legislación aplicable;
- g) Sustanciar, en los términos de las disposiciones aplicables, el procedimiento de pérdida de registro de partidos políticos y asociaciones políticas, en los casos en que se encuentre en los supuestos previstos en el Código y demás disposiciones aplicables. La sustanciación se tramitará hasta el estado de resolución. Dicha resolución será dictada por el Consejo General del Instituto;
- h) Proponer al Consejo los dictámenes sobre los convenios de participación política en las modalidades que establezca la ley que celebren los partidos políticos; sobre los acuerdos de participación que efectúen las agrupaciones políticas con los partidos políticos, y
- i) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicable.

IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Relación de sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2017.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión extraordinaria no. 01	07 de octubre de 2017	12.00 horas
Sesión ordinaria no. 02	17 de octubre de 2017	08:00 horas
Sesión ordinaria no. 03	21 de noviembre de 2017	12:00 horas
Sesión ordinaria no. 04	23 de diciembre de 2017	17:00 horas

V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2017.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS		SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
CONSEJEROS ELECTORALES					
Lic. Ma. De los Ángeles López Martínez		✓	✓	✓	✓
Lic. Karla Verónica Félix Neira		✓	✓	✓	✓
Lic. René De la Garza Giacomán		✓	✓	✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO					
Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez		✓	✓	✓	✓
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS					
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓	✓	✓	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓	✓	X	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	X	✓	X	X
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	✓	✓	✓	✓
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	✓	✓	✓	✓
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	8.- NUEVA ALIANZA	✓	✓	✓	✓

	9.- SOCIALDEMÓCRATA INDEPENDIENTE PARTIDO POLÍTICO DE COAHUILA	✓	✓	X	X
	10.- PARTIDO PRIMERO COAHUILA	✓	✓	X	X
	11.- PARTIDO JOVEN	X	X	X	X
	12.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	X	✓	✓	✓
	13.- PARTIDO CAMPESINO POPULAR	✓	✓	✓	X
	14.- MORENA	✓	X	✓	✓
	15.- ENCUENTRO SOCIAL	✓	✓	✓	✓

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Extraordinaria No. 01	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Aprobación del Orden del Día • Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, celebrada el día 27 de septiembre de 2107. • Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se da cumplimiento a la Sentencia Definitiva del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, con clave identificatoria 93/2017, dictada dentro del expediente 177/2017, de fecha 04 de octubre de 2017 y por el cual se designa al Interventor dentro del procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Primero Coahuila. • Clausura.
Ordinaria No. 02	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal • Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día • Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 07 de octubre del 2017.

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el cual se aprueban los modelos de distribución de pauta que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso a los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como de los candidatos independientes en el periodo de campañas electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, concurrente con el Proceso Electoral Federal. • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos, por el cual se emite el Reglamento para la Constitución de Partidos Políticos Locales. • Asuntos Generales • Clausura.
<p style="text-align: center;">Ordinaria No. 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; • Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 17 de octubre del 2017; • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la distribución de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña de los partidos políticos, y en su caso, de las candidaturas independientes, y por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2018. • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la determinación de los topes de gastos de precampaña y campaña para las elecciones de los treinta y ocho (38) ayuntamientos del estado de Coahuila de Zaragoza, durante el proceso electoral local ordinario 2017-2018. • Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por el que se proponen al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, los topes de gastos para la obtención de apoyo ciudadano de las personas que obtengan su registro como aspirantes a candidaturas independientes para las elecciones de los treinta y ocho ayuntamientos del estado de Coahuila de Zaragoza, dentro del proceso electoral local ordinario 2017-2018. • Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se emiten los lineamientos a fin de garantizar la paridad de género en la postulación y registro de las candidaturas que

	<p>participarán en la elección de quienes integrarán los treinta y ocho ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del proceso electoral ordinario 2017-2017. (proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueba la convocatoria dirigida a la ciudadanía que, de manera independiente, esté interesada en participar en la elección de quienes integrarán los treinta y ocho (38) ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del proceso electoral ordinario 2017-2018. (proyecto de acuerdo propuesto por la Secretaría Ejecutiva) • Asuntos Generales. • Clausura.
<p>Ordinaria No. 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 21 de noviembre de 2017 • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Pedro Magaña Huitrón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Miguel Ángel Reyna Adam, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Cesar Flores Sosa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Jaime Alejandro Díaz Colunga, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro

	<p>como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Baltazar Cisneros Ortiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Miguel Ángel Moya Ríos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Héctor Manuel Muñoz García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Nava, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Jesús Andrés Aguilar Villa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano José Manuel Hernández Santos, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Lorenzo Menera Sierra, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.• Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Jorge de la Mora Galindo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Jorge de la Armando Javier Prado Flores, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Juan Cristóbal Cervantes Herrera, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Arturo Alejandro Z Cruz Siller, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano José Ignacio Corona Rodríguez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se otorga el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Héctor Clemente Espeleta Morales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Partidos Políticos, mediante el cual se declara improcedente el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano José Manuel Flores Múzquiz, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Partidos Políticos, mediante el cual se declara improcedente el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Pedro Antonio Sánchez Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Partidos Políticos, mediante el cual se declara improcedente el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Gerardo Moreno Durón, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Partidos Políticos, mediante el cual se declara improcedente el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Miguel Tinajero Martínez, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Partidos Políticos, mediante el cual se declara improcedente el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Luis Fernando Rivera Medina, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. • Partidos Políticos, mediante el cual se declara improcedente el registro como aspirante a la Candidatura Independiente para el cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, al ciudadano Rafael Torres García, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
--	--

VII. TAREAS REALIZADAS

FECHA	TAREAS
04 de octubre 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a los partidos políticos que se encuentran en la etapa de prevención por pérdida de registro y liquidación, a reunión de trabajo el día 05 de octubre del año en curso
06 de octubre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Reglamento sobre la constitución y registro de partidos políticos locales
15 de octubre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar convocatoria para el registro de aspirantes a candidatos independientes dentro del proceso electoral ordinario 2017-2018.
04 de noviembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar proyectos sobre financiamiento público para el ejercicio fiscal 2018, así como gastos de campaña, tope de gastos de campaña y obtención del apoyo ciudadano para el proceso electoral ordinario local 2017-2018.
16 de noviembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Requerir a los Interventores de los partidos políticos locales que se encuentran en fase de prevención por pérdida de registro y liquidación, el avance que se lleva sobre la cuenta accesoria

02 al 16 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> Recepción y verificación de escritos de intención y documentación anexa, presentada por los ciudadanos con intenciones de ser aspirantes a candidatos independientes.
15 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> Recepción y escaneo de las plataformas para el proceso electoral ordinario local 2017-2017, presentadas por los partidos políticos.
18 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> Requerir a los ciudadanos que aspiran a ser candidatos independientes, solventen las omisiones detectadas en la presentación de su solicitud.
22 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar proyectos de acuerdo sobre la procedencia e improcedencia de los aspirantes a candidatos independientes.
24 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> Notificar a los aspirantes a candidatos independientes los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Instituto Electoral, sobre la procedencia e improcedencia de su solicitud presentada.
28 de diciembre de 2017	<ul style="list-style-type: none"> Impartir curso sobre la obtención del apoyo ciudadano a los aspirantes que resultaron procedentes, en la sala de Sesiones de este Instituto Electoral.

VIII. REUNIONES DE TRABAJO SEMANALES CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SECRETARIO TÉCNICO.

FECHA	HORA	ASUNTOS
05 de octubre de 2017	11:00HRS	<ul style="list-style-type: none"> Pase de lista de asistencia. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta de la reunión de trabajo de la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada en fecha 26 de septiembre del año en curso. Informe de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al tercer trimestre del año 2017. Lineamientos de Paridad para el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017. Reglamento para la constitución y registro de los partidos políticos locales. Reunión de trabajo con los partidos políticos que actualmente se encuentran en la fase preventiva dentro del procedimiento de pérdida de registro y liquidación de los partidos políticos locales, misma que se celebrará el día viernes 06 de octubre de 2017. Asuntos generales Clausura.
13 de octubre de 2017		<ul style="list-style-type: none"> Pase de lista de asistencia

		<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al tercer trimestre del año 2017. • Reglamento para la constitución y registro de los partidos políticos locales. • Proyecto de Acuerdo relativo a los modelos de distribución de pautado. • Asuntos Generales. • Clausura.
13 de noviembre de 2017	10:00 HRS.	<ul style="list-style-type: none"> • Pase de lista de asistencia • Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de los días 05 (cinco) y 13 (trece) de octubre del 2017. • Revisión del Acta de la Sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del día 17 de octubre del 2017. • Proyecto de acuerdo de Lineamientos de Paridad. • Proyecto de Acuerdo de Financiamiento Público. • Proyecto de acuerdo de los Topes de Precampaña y Campaña. • Proyecto de acuerdo de topes de gastos para la obtención del apoyo ciudadano. • Proyecto de acuerdo de la Convocatoria de Candidaturas Independientes y diseño de la misma. • Asuntos relacionados con los interventores de los partidos políticos en fase de prevención.
14 de noviembre de 2017	9:30 HRS.	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos de paridad • Financiamiento público • Topes de gastos de precampaña y campaña • Gastos en la etapa de apoyo ciudadano • Convocatoria de Candidaturas Independientes
28 de noviembre de 2017		<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación de las minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de los días 13 y 14 de noviembre de 2017. • Pérdida de registro de los partidos políticos locales que actualmente se encuentran en la fase preventiva y: • Requerimientos a Partidos Políticos en fase preventiva así como a los interventores.

IX. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.

En suma a las atribuciones que tiene la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboran acuerdos administrativos internos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones semanales con los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y el Secretario Técnico de la misma.

Fecha	Número de acuerdo administrativo interno	Asunto
011/10/2017	012/2017	Negativa de aceptación del cargo de Interventor dentro del Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Primero Coahuila del C.P. Agustín Ignacio López Barrón.
12/10/2017	013/2017	Designación del cargo de interventor dentro del Procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Primero Coahuila al C.P. Librado Octavio García Aymerich.
14/10/2017	014/2017	Aceptación del cargo de Interventor dentro del procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Primero Coahuila, al C.P. Librado Octavio García Aymerich.
12/12/2017	015/2017	Requerimiento inmediato relativo a la presentación de los datos de la cuenta bancaria accesoria, o en su caso, el registro de la firmas mancomunadas, del Partido Joven.
12/12/2017	016/2017	Requerimiento inmediato relativo a la presentación de los datos de la cuenta bancaria accesoria, o en su caso, el registro de la firmas mancomunadas, del Partido Primero Coahuila.
12/12/2017	017/2017	Requerimiento inmediato relativo a la presentación de los datos de la cuenta bancaria accesoria, o en su caso, el registro de la firma mancomunada, del Partido Campesino Popular.



morena

